

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
Sesión Semipresencial
martes 25 de octubre de 2022



Presidencia

Dip. Santiago Creel Miranda
Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos
Dip. Marcela Guerra Castillo.
Dip. Noemí Berenice Luna Ayala.



Quórum

480 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

Inicio de Sesión: 12:26 horas
Cierre de Sesión: 20:33 horas

Duración: 08:07 minutos



Cita de la próxima Sesión

jueves 27 de octubre de 2022
11:00 horas, en modalidad semipresencial.



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



Concentrado de Asuntos Abordados



1. COMUNICACIONES

- I. [De la Junta de Coordinación Política, con la que informa de cambios en comisiones y grupos de amistad.](#)
- II. [De las diputadas Macarena Chávez Flores, Taygete Irisay Rodríguez González, y los diputados Jorge Álvarez Máynez y Omar Enrique Castañeda González, mediante las cuales solicitan retiro de iniciativas.](#)
- III. [De la Cámara de Senadores, con la que remite proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la de Diputados a que, durante la discusión y votación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, autorice un aumento presupuestal de 50% a los programas P003, M001 y O001, así como la creación de un plan que permita financiar proyectos comunitarios de lingüística, presentado por senadores de la Comisión de Asuntos Indígenas.](#)
- IV. [De la Cámara de Senadores, con la que envía acuerdo por el que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a considerar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 recursos para desarrollar un programa de mejoramiento genético del algodón.](#)
- V. [De la Cámara de Senadores, mediante la cual hace saber que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XI del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, remitida el 19 de marzo de 2014.](#)
- VI. [De la Secretaría de Salud, con la que remite los informes de los programas sujetos a reglas de operación de atención a personas con discapacidad y fortalecimiento a la atención médica correspondiente al tercer trimestre; y de atención médica, correspondiente al segundo trimestre de 2022.](#)
- VII. [De la Secretaría de Salud, con la que remite información relativa a las contrataciones por honorarios y el reporte del monto ejercido de los subsidios otorgados, correspondientes al periodo enero-septiembre de 2022, así como del resultado de las evaluaciones de los programas sujetos a reglas de operación.](#)
- VIII. [De los diputados Mauricio Cantú González, Susana Prieto Terrazas y Julieta Andrea Ramírez Padilla, con las cuales dan a conocer su reincorporación a sus actividades legislativas.](#)



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

- I. [Con proyecto de decreto, por el que se reforman las fracciones IV del artículo 14 y I del 24, y se adiciona la XVIII al artículo 5 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la Economía.](#)
- II. [Con proyecto de decreto, por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, que devuelve para los efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional.](#)
- III. [Con proyecto de decreto, por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 8 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, que devuelve para los efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional.](#)
- IV. [Con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción XVII al artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, que devuelve para los efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional.](#)
- V. [Con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 91 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, que devuelve para los efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional.](#)
- VI. [Con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 94 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, que devuelve para los efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional.](#)
- VII. [Con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 47 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, que devuelve para los efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional.](#)
- VIII. [Con proyecto de decreto, por el que se adiciona un inciso k\) al artículo 18 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, que devuelve para los efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional.](#)
- IX. [Con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 1138 del Código de Comercio, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional.](#)



3. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO DE LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

- I. [Del Congreso de Tamaulipas, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 358 y 371 de la Ley Federal del Trabajo.](#)
- II. [Del Congreso de Sonora, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.](#)

- III. [Del Congreso de Aguascalientes, con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XXVIII y XXIX al artículo 3, y XIV al artículo 7; y se adicionan los artículos 64 Quáter y 64 Quinquies a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.](#)



4. EFEMÉRIDES

- I. **Con motivo de la Conmemoración del Día de las Naciones Unidas.**

Intervenciones por Grupo Parlamentario:

- Dip. Laura Lynn Gutiérrez Piña del PRD.
- Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío de MC.
- Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña del PT.
- Dip. María del Carmen Pinete Vargas del PVEM.
- Dip. Cristina Ruiz Sandoval del PRI.
- Dip. Lilia Caritina Olvera Coronel del PAN.
- Dip. Klaus Uwe Ritter Ocampo de MORENA.

- II. **Con motivo de la Conmemoración del 107 Aniversario de la Expedición de la Ley Agraria.**

Intervenciones por Grupo Parlamentario:

- Dip. Marcelino Castañeda Navarrete del PRD.
- Dip. María Teresa Ochoa Mejía de MC.
- Dip. Jesús Fernando García Hernández del PT.
- Dip. Mario Xavier Peraza Ramírez del PVEM.
- Dip. Javier Casique Zárate del PRI.
- Dip. Ana Laura Sánchez Velázquez de PAN.
- Dip. Héctor Irineo Mares Cossio de MORENA.

- III. **Con motivo del Día Internacional del Cambio Climático.**

Intervenciones por Grupo Parlamentario:

- Dip. Edna Gisel Díaz Acevedo del PRD.
- Dip. Julieta Mejía Ibáñez de MC.
- Dip. Luis Enrique Martínez Ventura del PT.
- Dip. Juan González Lima del PVEM.
- Dip. Laura Lorena Haro Ramírez del PRI.
- Dip. Gabriel Ricardo Quadri de la Torre del PAN.
- Dip. Mauricio Cantú González de MORENA.

- IV. **La Presidencia emitió un pronunciamiento con motivo de la Creación de la Secretaría de la Defensa Nacional.**



5. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- I. [De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de privación de la vida en infracción de una medida cautelar.](#)

Fundamentación:

- Dip. Hamlet García Almaguer.

Fijación de Postura:

- Dip. Elizabeth Pérez Valdez del PRD.
- Dip. Mirza Flores Gómez de MC.
- Dip. Mary Carmen Bernal Martínez del PT.
- Dip. Sonia Mendoza Díaz del PVEM.
- Dip. Laura Lorena Haro Ramírez del PRI.
- Dip. Lizbeth Mata Lozano del PAN.
- Dip. María Guadalupe Román Ávila de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informó que se presentó propuesta de modificación al dictamen.

[Aprobado en lo general y en lo particular lo no reservado con 450 votos en pro y 24 abstenciones](#), el Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de privación de la vida en infracción de una medida cautelar.

Discusión en lo Particular:

[La Dip. Mirza Flores Gómez de MC, presentó propuesta de modificación al proyecto de Decreto.](#)

En votación económica se desechó y se reservó para su votación en conjunto, en términos del dictamen.

[Aprobado en lo general y en lo particular lo reservado en términos del dictamen por 450 votos en pro, 22 abstenciones y 1 en contra](#), el Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de privación de la vida en infracción de una medida cautelar.

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

II. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley General de Víctimas, y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en Materia de Investigación, Sanción y Reparación Integral del Delito de Femicidio.

Fundamentación:

- Dip. Felipe Fernando Marcías Olvera.

Fijación de Postura:

- Dip. Elizabeth Pérez Valdez del PRD.
- Dip. Julieta Mejía Ibáñez de MC.
- Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña del PT.
- Dip. María del Rocío Corona Nakamura del PVEM.
- Dip. Ma. de Jesús Aguirre Maldonado del PRI.
- Dip. Paulina Rubio Fernández del PAN.
- Dip. Laura Imelda Pérez Segura de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informó que se presentaron propuestas de modificación al Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley General de Víctimas, y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en Materia de Investigación, Sanción y Reparación Integral del Delito de Femicidio.

Aprobado en lo general y en lo particular lo no reservado, por 455 votos en pro y 23 abstenciones el Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley General de Víctimas, y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en Materia de Investigación, Sanción y Reparación Integral del Delito de Femicidio.

La Dip. Mirza Flores Gómez de MC, presentó propuestas de modificación al artículo 400 del Código Penal Federal y al artículo Segundo Transitorio del proyecto de Decreto.

En votación económica se desecharon y se reservaron para su votación en conjunto, en términos del dictamen.

[Aprobado en lo general y en lo particular lo reservado en términos del dictamen, por 452 votos en pro y 24 abstenciones](#) el Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley General de Víctimas, y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en Materia de Investigación, Sanción y Reparación Integral del Delito de Femicidio.

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

III. [De la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de salud alimentaria en las escuelas.](#)

Fundamentación:

- Dip. Flora Tania Cruz Santos.

Fijación de Postura:

- Dip. Olga Luz Espinosa Morales del PRD.
- Dip. Alfredo Femat Bañuelos del PT.
- Dip. Fatima Almendra Cruz Peláez del PVEM.
- Dip. Jacqueline Hinojosa Madrigal del PRI.
- Dip. Armando Contreras Castillo de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular, por 479 votos en pro y 2 abstenciones](#), el Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de salud alimentaria en las escuelas.

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

6. ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- I. [Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que exhorta muy respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que se liberen los recursos necesarios para atender la emergencia en el estado de Nayarit, por el paso del huracán Roslyn.](#)





7. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- | | | |
|-----|---------------------------------------|-----|
| i. | Presentadas ante el Pleno | 17 |
| ii. | Publicadas en la Gaceta Parlamentaria | 352 |



8. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

- | | | |
|----|---------------------------------------|----|
| i. | Publicadas en la Gaceta Parlamentaria | 20 |
|----|---------------------------------------|----|

Nota: De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria la C. María Jesús Carrera Martínez, hablante de lengua Chinanteca (Tsa ju mí).

[REGRESAR](#)